



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE DEBE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ANUAL DE 150 AGENDAS Y 300 LIBRETAS CORPORATIVAS PARA LOS AÑOS 2026 y 2027, CON DESTINO AL CENTRE DE LA PROPIETAT FORESTAL.

Cláusula 1.- OBJETO

El presente Pliego contiene las prescripciones técnicas que regirán la contratación del suministro de 150 Agendas (75 por cada anualidad) y 300 libretas corporativas (150 por cada anualidad) grabadas con su logotipo con destino al Centre de la Propietat Forestal.

El presente Pliego contiene asimismo la definición de los requisitos básicos y que, con carácter de mínimos, tendrán que reunir las agendas a adquirir y que más abajo se detallan.

Las características establecidas serán las mínimas exigibles no pudiendo ser, en ningún caso, inferiores.

Cláusula 2.- JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES DEL OBJETO DEL CONTRATO.

Determina el Artículo 99 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que ".....el órgano de contratación podrá no dividir en lotes el objeto del contrato cuando existan motivos válidos, que tendrán que justificarse debidamente en el expediente, excepto los casos de contratos de concesión de obras.

En todo caso se considerarán motivos válidos, a efectos de justificar la no división en lotes del objeto del contrato los siguientes:

- a) El hecho de que la división en lotes del objeto del contrato comportase el riesgo de restringir injustificadamente la competencia. A efectos de aplicar este criterio, el órgano de contratación deberá solicitar informe previo a la autoridad de defensa de la competencia correspondiente para que se pronuncie sobre la apreciación de esta circunstancia.
- b) El hecho de que, la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultara la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico; o bien que el riesgo para la correcta ejecución del contrato proceda de la naturaleza del objeto del mismo, al implicar la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes prestaciones, cuestión que podría verse imposibilitada por su división en lotes y ejecución por una pluralidad de contratistas distintos. Ambos extremos tendrán que ser, en su caso, justificados debidamente en el expediente.

Pues bien, en el caso del contrato actual, la no división en lotes del objeto del mismo deriva de su propia naturaleza, al tratarse de agendas y libretas con características perfectamente determinadas en el propio Pliego de Prescripciones técnicas y aplicables en todas y cada una de las agendas. Además, la realización independiente del suministro dificultaría la correcta ejecución del contrato desde el punto de vista técnico.



Clàusula 3.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES

3.1 AGENDA PÁGINA DÍA / SEMANA VISTA

3.1.1 Encuadernación espiral negro, tamaño A5, 15 x 21 cm, papel de 80 grs, papel color blanco, texto interior en catalán.

3.1.2 Impresión:

- Serigrafía un color en dos posiciones.
- Logotipo del Centre de la Propietat Forestal en la portada y dirección web en la contraportada, según diseño.
- 10 personalizadas día vista.
- 50 personalizadas página vista.

3.1.3 Cubiertas:

Confección de la portada y contraportada en corcho, hoja blanca adherida a las caras interiores de las tapas, resguardando el texto.

3.1.4 Características del interior:

- Agendas página día: datos personales, idioma en dietario en catalán, e índice telefónico incorporado.
- Agendas Semana vista: datos personales, idioma en dietario en catalán, e índice telefónico incorporado.
- En cuanto a los aspectos medioambientales, el papel debe ser ecológico, PEFC, FSC o similar, y que disponer de alguna ecoetiqueta como por ejemplo la EU Ecolabel. Se aportará la certificación.

3.2 LIBRETA ESPIRAL

3.2.1 Encuadernación espiral negro, tamaño A5, 15 x 21 cm, papel de 80 grs, papel color blanco.

3.2.2 Impresión:

- Serigrafía un color en dos posiciones.
- Logotipo del Centre de la Propietat Forestal en la portada y dirección web en la contraportada, según diseño.

3.2.3 Cubiertas:

Confección de la portada y contraportada en corcho, hoja blanca adherida a las caras interiores de las tapas, resguardando el texto.

3.2.4 Características del interior:

- Papel de 80 grs, color blanco.
- En cuanto a los aspectos medioambientales, el papel debe ser ecológico, PEFC, FSC o similar, y que disponer de alguna ecoetiqueta como por ejemplo la EU Ecolabel. Se aportará la certificación.



3.1 LIBRETA COSIDA

3.1.1 Encuadernación cosida, tamaño A6, 10,5 x 14,8 cm, papel de 80 grs, papel color blanco.

3.1.2 Impresión:

- Serigrafía un color en dos posiciones.
- Logotipo del Centre de la Propietat Forestal en la portada y dirección web en la contraportada, según diseño.

3.1.3 Cubiertas:

Confección de la portada y contraportada en corcho, hoja blanca adherida a las caras interiores de las tapas, resguardando el texto.

3.1.4 Características del interior:

- Papel de 80 grs, color blanco.
- Encuadernación cosida, hoja blanca adherida a las caras interiores de las tapas, resguardando el texto, con guardas y cabeceras textiles, haciendo de embellecedor en el lomo (superior & inferior).
- En cuanto a los aspectos medioambientales, el papel debe ser ecológico, PEFC, FSC o similar, y disponer de alguna ecoetiqueta como por ejemplo la EU Ecolabel. Se aportará la certificación.

Cláusula 4.- DURACIÓN DEL CONTRATO. PLAZOS DE EJECUCIÓN

El contrato tendrá una duración de dos años. El plazo de entrega del suministro será dentro del último trimestre del ejercicio, en cualquier caso, antes del 1 de diciembre de cada una de las anualidades del contrato.

Cláusula 5.- VALORACIÓN ECONÓMICA Y JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que el contrato tendrá una duración de dos años con posibilidad de prórroga por otros dos, y según el art. 101 *LCSP:

- Presupuesto base de licitación: 3.000,00€ más IVA (3.630,00€)
- Valor estimado del Contrato: 6.000,00€

Para determinar el valor económico, se ha partido del importe del contrato de objeto similar precedente, habiéndose tenido en cuenta los precios habituales del mercado de los productos con características análogas a las exigidas en el presente PPT.